



El valor de lo esencial

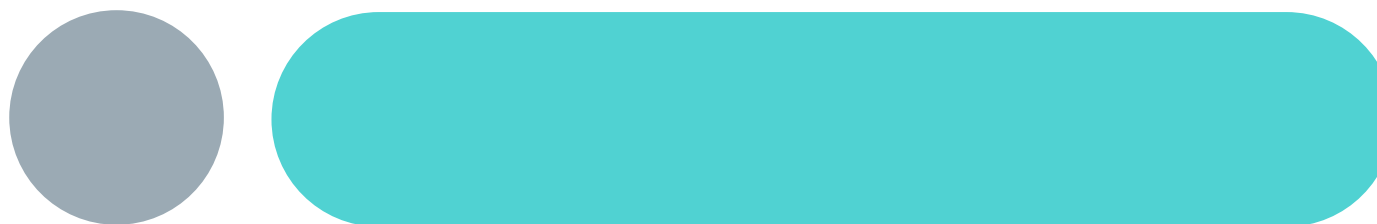
Informe de resultados

Enero-septiembre 2025

29 octubre 2025

redeia.com





Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en

<https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>



Índice

1. Aspectos destacados.....	5
2. Redeia: Principales magnitudes.....	13
3. Evolución de resultados.....	17
4. Inversiones	19
5. Fondos generados y evolución del balance	23
Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia).....	27
Cuenta de resultados consolidada.....	27
Balance consolidado.....	28
Estado de flujos de efectivo consolidado	29
Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad	29



ETHUSD
NEOUSD
ZECUSD
ADAUSD
BCHUSD

Crypto
1845.97
MARKET OPEN
1845.45+0.04
1757.00
222.9

1843.00
1844.00
1845.00
1846.00
1847.00

80.00
70.00
60.00
50.00

1. Aspectos destacados

Incidente grave en el sistema eléctrico

El 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida de suministro eléctrico en la Península Ibérica (“cero en el sistema eléctrico peninsular”). Desde el primer momento Redeia (principalmente, a través de su filial Red Eléctrica), junto con otras empresas del sector, trabajaron para reponer el suministro eléctrico en todo el territorio peninsular lo antes posible. El proceso de reposición se realizó de manera ágil y sin incidencias apreciables en la red de transporte gestionada por Red Eléctrica, logrando restablecerse el suministro eléctrico en la mayoría de las áreas afectadas durante el transcurso de ese día y la noche siguiente.

El 17 de junio de 2025, el Comité para el análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad de 28 de abril, presidido por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, emitió un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. Asimismo, Red Eléctrica, como operador del sistema y en cumplimiento de la normativa vigente (Procedimiento de Operación 9), presentó el 18 de junio el informe resultado del análisis efectuado, en el que expone las causas que desencadenaron el cero en el sistema eléctrico peninsular de 28 de abril. Ambos informes dan cuenta de las causas y proponen las medidas a adoptar para evitar que un incidente similar pueda producirse en el futuro o minimizar sus efectos si se repitiera.

En ambos informes se concluye que el incidente tuvo un origen multifactorial, con una serie de circunstancias acumulativas que excedieron con mucho el criterio de seguridad n-1 y que derivaron en un problema de sobretensión y una desconexión en cascada de generación.

El pasado 3 de octubre, la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSOE) publicó un informe técnico detallando las condiciones del sistema, la secuencia de acontecimientos y el proceso de reposición, cuyas principales conclusiones están alineadas con las presentadas por el Operador del Sistema. ENTSOE sigue trabajando en la elaboración de un informe final, previsto para el primer trimestre de 2026, donde incluirá un análisis detallado de las causas del incidente, así como recomendaciones para evitar situaciones similares en el futuro. Adicionalmente, continúan en marcha investigaciones por parte de la CNMC y de la Audiencia Nacional. A la fecha actual, no es posible aún evaluar de forma objetiva el volumen de reclamaciones en relación con el incidente.

En función de los análisis internos realizados con la información existente en la actualidad (especialmente el informe emitido por el Operador del Sistema en cumplimiento de la normativa vigente) y de la opinión de la Dirección de Servicios jurídicos de Redeia y de sus asesores legales independientes, los Administradores estiman que no es probable que el mencionado incidente implique la salida de recursos del Grupo en el futuro, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros. Dado que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro.

Sistema eléctrico español y transición energética

La **demanda de electricidad** durante los primeros nueve meses del año 2025 en España ha alcanzado los 191,6 TWh, lo que representa un aumento del 2,4% respecto a la registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior. La demanda corregida por los efectos de temperatura y laboralidad crece un 1,2%.

La **generación de electricidad** durante los primeros nueve meses del año 2025 ha alcanzado los 204,1 TWh, de los cuales 115,6 TWh proceden de fuentes de energía renovable, es decir, un 56,6% del total generado en nuestro país. Asimismo, la energía procedente de fuentes que no generan CO₂ ha sido de un 76,1% respecto al total, frente al 78,7% del año anterior. Este descenso viene explicado en buena medida por la reducción experimentada por la electricidad de origen hidráulica, eólica, solar térmica, hidroeléctrica, residuos renovables y nuclear del 0,9%, 7,8%, 12,7%, 6,9%, 11,8% y del 0,6%, respectivamente, comparando con el 2024. La electricidad de origen eólico, con un peso del 20,4%, ha sido la más utilizada por nuestro sistema. En julio de 2025 la solar fotovoltaica ha registrado su máximo histórico mensual con 6.273 GWh, un 4,0% superior al anterior que se produjo en junio de 2025.

Los primeros nueve meses del 2025 se han cerrado con un **saldo exportador** con un valor de 9,9 TWh.

Novedades regulatorias

En el **ámbito nacional** podemos destacar lo siguiente en cuanto a novedades regulatorias de los primeros nueve meses de 2025:

- Resolución de 12 de marzo de 2025 de la CNMC por la que se establece la **retribución de las instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2022**. Dado que las tarifas correspondientes a los **ejercicios 2023, 2024 y 2025 tienen aún carácter provisional**, a cierre de septiembre de 2025 está pendiente la devolución al sistema de unos 400 millones de euros.
- Aprobación del **Real Decreto 534/2025**, de 24 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones con cargo a los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** para la realización de inversiones en la red de transporte de energía eléctrica destinadas a proyectos estratégicos de descarbonización, ascendiendo la cuantía máxima a un total de **931 millones de euros**.
- Publicación el 4 de julio por parte de la CNMC del **trámite de audiencia** sobre la propuesta de Circular por la que se modifica la Circular 2/2019, de 12 de noviembre, que establece la **metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica**, y regasificación, transporte y distribución de gas natural, y se **establece la tasa de retribución financiera** aplicable a las actividades de transporte, operación del sistema y distribución de energía eléctrica en el periodo regulatorio 2026-2031. **Dicha tasa se ha situado en el 6,46% respecto al 5,58% actual**. Tras analizar los comentarios recibidos, la

CNMC elaborará una nueva Propuesta que se remitirá al Consejo de Estado para su dictamen. El plazo para emitir el dictamen será de dos meses si se tramita con carácter general y de quince días si se tramita con carácter de urgencia. Finalmente, y tras atender a lo reflejado en el dictamen del Consejo de Estado, se producirá la aprobación definitiva de la nueva Circular.

- Aprobación el 8 de julio por parte del Consejo de Ministros de un **listado de actuaciones específicas para aumentar la resiliencia de la red eléctrica, que se incorporarán como una nueva Modificación puntual al Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026**, la segunda, tras la experimentada en 2024. El listado incluye 65 actuaciones destinadas a incorporar herramientas adicionales a las redes que faciliten el control de tensión, la estabilidad ante oscilaciones y en general, el refuerzo del sistema eléctrico, tanto en la Península como en Canarias y Baleares.

Esta segunda Modificación puntual, de carácter excepcional por su foco en la resiliencia del sistema, tiene **una inversión asociada de 750 millones de euros**, de modo que **la inversión total de la Planificación con horizonte 2026 se incrementa hasta los 8.203 millones**.

- Tras la no convalidación, el 22 de julio, del Real Decreto-ley 7/2025, por el que se aprobaban medidas urgentes para el refuerzo del sistema eléctrico, el **MITERD publicó una propuesta de Real Decreto incluyendo** aquellas medidas que no requerían ser aprobadas por una norma de rango de Ley, entre ellas, la **simplificación de los trámites administrativos del acceso y conexión, así como la solicitud al operador del sistema de análisis y revisión de nuevas propuestas de modificaciones normativas**.
- El pasado 12 de septiembre el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico somete a audiencia e información pública un proyecto de real decreto** por el que modifica los **límites de inversión en las redes de transporte** y distribución. En el caso de transporte, 720 millones de euros adicionales al año del 2026 al 2030 y para distribución 1.540 millones de euros al año. El plazo para presentar documentación fue hasta el 6 de octubre de 2025.
- Con posterioridad al cierre, se han producido **avances en la tramitación de una nueva Planificación 2025-2030** por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:
 - Publicación de la **Propuesta de la Planificación Eléctrica 2025-2030** el día 9 de octubre **que prevé una inversión de unos 13.600 millones de euros hasta el final de la década**, se orienta a cubrir las necesidades del país y a cumplir los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC), otorgando prioridad a los proyectos industriales.
 - **Apertura de la Fase de Alegaciones con plazo hasta el 16 de diciembre**. En esta fase las comunidades autónomas y cualquier sujeto con interés en el sector podrán elaborar alegaciones y nuevas propuestas de desarrollo de la red de transporte basándose en la Propuesta de la Planificación Eléctrica 2025-2030 publicada.

- También con posterioridad al cierre, el 21 de octubre, la **CNMC** ha publicado los textos de las siguientes **Circulares**, que fueron **remitidos el día 15 de octubre al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa para la petición de dictamen al Consejo de Estado** por trámite de urgencia. Se trata del último trámite preceptivo previo a la aprobación de la norma, que deberá producirse antes del 31 de diciembre de 2025:
 - **Proyecto de Circular** por la que se modifica la Circular 5/2019, de 5 de diciembre, para establecer la **metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica**.
 - **Proyecto de Circular** que por la que se aprueban **las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento** por elemento de inmovilizado que se emplearán en el cálculo de la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica.

Resultados del Grupo

Aspectos extraordinarios

Venta de Hispasat

Tal y como se anunció el 31 de enero de 2025, el Consejo de Administración de Redeia, a través de su filial Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., acordó con Indra Sistemas S.A. la venta de su participación del 89,68% en el capital social de Hispasat S.A. (Hispasat) a Orbitude, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Indra.

Consecuencia de ello, hasta el cierre de la operación, los activos y pasivos relativos al negocio satelital se siguen clasificando en Activos y Pasivos mantenidos para la venta en el balance de situación al igual que en el ejercicio 2024. En función del acuerdo contractual de la venta, los resultados de Hispasat de 2025 no afectan a la cuenta de resultados del grupo.

Actividad del TSO en España

Operación del Sistema eléctrico

El índice de disponibilidad de la red de transporte nacional se ha situado 30 de septiembre del 2025 en el 98,63%, superior al 98,01% alcanzado durante el mismo periodo del año 2024. En Canarias este índice ha sido del 98,49%, inferior al 99,13% del año 2024; en Baleares se ha situado en el 98,94%, frente al 98,46% de 2024, mientras que en la península ha alcanzado el 98,63%, por encima del 97,99% de un año antes.

Inversiones del TSO en España

La **inversión del TSO** ascendió en los primeros nueve meses de 2025 a **915,0 millones de euros, superando en un 51,7%** la inversión realizada en el mismo período del año anterior.

Los hitos más destacables de los primeros nueve meses del año han sido:

- La interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya continúa avanzando dentro de lo previsto con el objetivo de alcanzar el hito de puesta en servicio del primer enlace, previsto en el año 2027.
- La segunda interconexión Península – Baleares engloba diversas actuaciones complementarias entre sí: nuevo enlace corriente continua en alta tensión entre la península y Mallorca junto con componentes plenamente integrados en la red, como compensadores síncronos en Mallorca y un sistema de baterías en las islas de Menorca e Ibiza que permiten, además de la conexión eléctrica adicional entre sistemas, maximizar su utilización para incrementar el intercambio desde la península (sistema con un elevado grado de participación renovable) hacia Baleares mejorando la eficiencia, coste y seguridad de suministro del sistema balear.
- El eje Interconexión Galicia – Portugal tiene como finalidad el refuerzo de la conexión internacional con dicho país. En el año 2025 continúan los trabajos en la línea Beariz – Fontefría y la línea Fontefría – Frontera Portugal, que se prevén finalizar en el último trimestre.
- La Interconexión La Gomera – Tenerife tiene por objeto integrar los sistemas eléctricos de ambas islas, aumentando la calidad y seguridad de suministro reduciendo los costes de producción gracias a una mejora en la eficiencia de generación,

permitiéndose una mayor integración de renovables. En el tercer trimestre ha finalizado el tendido del cable submarino para la futura conexión de las subestaciones de los extremos y se pondrá en servicio a finales de año.

- La Interconexión Península – Ceuta tiene como objetivo mejorar la seguridad y calidad de suministro del sistema eléctrico ceutí a través de su integración con el sistema peninsular. En el año 2025 se prevé la puesta en servicio tras el tendido del cable y la conexión de las subestaciones de los extremos.
- En Almacenamiento Canarias, continúan los trabajos de obra civil en la Central Hidroeléctrica Reversible para la integración de energía renovable en el sistema eléctrico en Gran Canaria junto con el reto de poder almacenarla en los momentos que haya excedentes. Avanzan los trabajos de la Conducción Hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo.

Otros asuntos relevantes

Dividendo

El Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un **dividendo a cuenta de 0,20 euros por acción** con cargo a los resultados de 2025, en línea con la política de dividendo establecida en el plan estratégico de la compañía hasta 2025. Dicha política establece un suelo de 0,80 € por acción para el dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2025.

Financiación

Durante los nueve primeros meses se han firmado importantes contratos de financiación, además de llevar a cabo una emisión de bonos verdes en el euromercado.

- **Apoyo del BEI en diversas financiaciones:**
 - En marzo se formalizó el **segundo tramo de 150 millones de euros** del acuerdo firmado con el BEI en octubre 2024 por importe de 300 millones de euros, **para la financiación del proyecto Salto de Chira**.

- En junio se firmó el acuerdo con el BEI para la **financiación de la interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya**, mediante el préstamo concedido a Red Eléctrica por importe de 800 millones de euros, firmando un **primer tramo de 400 millones de euros**.
- **Préstamos por importe de 800 millones de euros** con diferentes entidades financieras.
- **Emisión de bonos verdes** el pasado 22 de septiembre **por valor de 500 millones de euros, a un plazo de seis años y con un tipo de interés del 3,018%**, en una operación que ha despertado gran interés entre los inversores. Esta emisión se ha desembolsado el 6 de octubre.

Rating

El 26 de junio la agencia de rating **S&P** situó en “CreditWatch” negativo el rating del Grupo, que había ratificado en el nivel ‘A-’ el 12 de abril de 2024. El pasado 8 de septiembre S&P mantuvo el “CreditWatch” negativo, indicando un plazo de resolución de entre 3 y 6 meses.

La calificación crediticia de **Fitch** se ratificó el 8 de octubre de 2024 en el nivel ‘A-’, con perspectiva estable. El pasado 12 de septiembre, la agencia llevó a cabo un “Review – No Action” posponiendo la revisión anual del rating para poder incorporar las novedades en el ámbito regulatorio, así como los nuevos niveles de inversión.

Sostenibilidad

En Redeia, impulsamos la sostenibilidad en todas las áreas para crear valor futuro, mediante un modelo de negocio sostenible orientado a la **transformación social**.

Con el objetivo de amplificar la contribución social y medioambiental en toda la geografía y áreas de negocio en España y Latinoamérica, la compañía ha implementado su **Estrategia de Impacto Integral**, orientada a desplegar un impacto neto positivo. Esta estrategia persigue que las instalaciones se conviertan en redes de futuro que mejoren la vida de las comunidades y favorezcan el desarrollo del entorno, garantizando el acceso a la electricidad y la inclusión digital. Desde su inicio, la Estrategia de Impacto Integral de Redeia ha impulsado un total de 253 iniciativas sociales y ambientales, destinando a ellas más de 18 millones de euros.

Una de estas iniciativas es la **plataforma Bosque Marino**. En este marco, la compañía desarrolla proyectos en colaboración con administraciones, entidades científicas y organizaciones sociales para restaurar praderas de posidonia, conservar fondos marinos, retirar residuos y estudiar especies invasoras, poniendo especial énfasis en la educación ambiental para las generaciones futuras. Este compromiso, que inició en 2014, ha convertido a Redeia en un referente nacional e internacional en la protección marina, logrando importantes índices de supervivencia y reconocimiento por su labor. Durante 2025, Redeia ya ha desplegado una decena de acciones en las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Galicia y Andalucía, combinando restauración, conservación, ciencia y sensibilización social.

Además, en septiembre, **Pastoreo en Red**, uno de los proyectos insignia de Redeia, fue reconocido internacionalmente como una ‘solución basada en la naturaleza’ por la UICN¹, siendo seleccionado entre 21 buenas prácticas de todo el mundo en su publicación sobre el Estándar Global para Soluciones Basadas en la Naturaleza. Esta distinción llegó tras un exhaustivo proceso de evaluación internacional, situando al proyecto como un referente en la restauración de ecosistemas, la gestión sostenible y la aportación de beneficios tanto para el bienestar humano como para la biodiversidad. El caso será presentado en el Congreso Mundial de Conservación de la UICN en Abu Dabi. Pastoreo en Red utiliza la ganadería extensiva para gestionar la vegetación bajo las líneas eléctricas mediante el empleo de ovejas, cabras, vacas y caballos, complementando la limpieza mecánica. Esto ha permitido reducir el volumen de biomasa combustible, transformar la vegetación de arbustiva a herbácea, disminuir el riesgo de incendios y favorecer la biodiversidad. Además, contribuye al desarrollo rural y la fijación de población, convirtiendo las infraestructuras eléctricas en corredores ecológicos y favoreciendo la compatibilidad con la naturaleza.

Redeia ha sido pionera en la financiación sostenible en el sector utilities, destacando desde 2017 por incorporar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en sus operaciones. La compañía, que actualizó el pasado mes de julio su Marco Verde de financiación alineado con los Principios Verdes de 2025 de ICMA², los de APLMA/LSTA/LMA³, así como con la Taxonomía de la Unión Europea, ha realizado diversas emisiones de bonos verdes para financiar proyectos sostenibles, incluyendo la última realizada el pasado mes de septiembre por 500 millones de euros. Tras dicha emisión, la deuda contratada con criterios sostenibles se sitúa en el entorno del 80%.



¹ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

² International Capital Market Association

³ Asia Pacific Loan Market Association/Loan Syndications and Trading Association/Loan Market Association

2. Redeia: Principales magnitudes

Cuenta de resultados

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2025	2024 ^(*)	Δ %	2025	2024 ^(*)	Δ %
Cifra de negocio	1.218,1	1.188,8	2,5%	406,2	398,4	2,0%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	43,9	50,6	(13,3%)	12,5	15,5	(19,6%)
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	950,9	923,4	3,0%	314,9	304,7	3,3%
Rdo. neto de explotación (EBIT)	615,6	593,0	3,8%	199,4	191,8	4,0%
Resultado antes de impuestos	538,3	530,8	1,4%	170,8	168,1	1,6%
Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos	412,5	412,5	-	127,6	131,8	(3,2%)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	19,1	(100,0%)	-	15,1	(100,0%)
Resultado consolidado	412,5	431,6	(4,4%)	127,6	146,8	(13,1%)
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	389,8	408,8	(4,6%)	120,4	139,4	(13,7%)
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	22,6	22,9	(1,0%)	7,3	7,4	(2,5%)

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de septiembre 2024 reexpresada considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Resultados por negocios septiembre 2025

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas		Telecomunicaciones		Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Negocio Satelital	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	1.073,1	60,4	-	111,8	(27,1)	1.218,1
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	43,9	-	-	-	43,9
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	757,6	87,0	-	86,4	19,9	950,9
Rdo. neto de explotación (EBIT)	466,2	71,2	-	64,1	14,0	615,6
Resultado antes de impuestos	425,3	48,2	-	60,7	4,2	538,3
Resultado procedente de operaciones continuadas	322,7	48,1	-	45,5	(3,8)	412,5
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	-	-	-	-
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	322,7	47,8	-	23,2	(3,8)	389,8
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,4	-	22,3	-	22,6

Resultados por negocios septiembre 2024^(*)

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas		Telecomunicaciones		Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Negocio Satelital	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	1.040,1	59,6	-	114,5	(25,4)	1.188,8
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	50,0	-	-	0,6	50,6
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	729,5	90,0	-	88,2	15,7	923,4
Rdo. neto de explotación (EBIT)	439,6	73,8	-	66,8	12,8	593,0
Resultado antes de impuestos	387,3	43,7	-	63,4	36,4	530,8
Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos	300,1	44,8	-	47,5	20,1	412,5
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	19,1	-	-	19,1
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	300,1	45,2	19,2	24,2	20,1	408,8
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	(0,3)	(0,1)	23,3	-	22,9

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio septiembre 2024 reexpresada considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Otras magnitudes financieras

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
FFO	713,2	927,6	(23,1%)	240,6	292,1	(17,6%)
Inversiones	967,5	655,6	47,6%	364,8	206,6	76,6%
Dividendos pagados	454,7	561,5	(19,0%)	335,5	403,5	(16,9%)

Balance consolidado

(en millones de euros)	Septiembre 2025	Diciembre 2024	Δ %
Activo no corriente	12.093,5	11.547,4	4,7%
Patrimonio neto	5.341,6	5.260,1	1,6%
Deuda financiera neta	6.083,4	5.369,9	13,3%

Calificación crediticia

Agencia	Calificación crediticia	Perspectiva	Fecha
Standard & Poor's	A-	Negative CreditWatch	26/06/2025
Fitch Ratings	A-	Estable	08/10/2024*

*El pasado 12 de septiembre 2025 **Fitch** decidió llevar a cabo un “**Review – No Action**” posponiendo la revisión anual del rating para poder incorporar las novedades en el ámbito regulatorio así como los nuevos niveles de inversión.

3. Evolución de resultados

Ingresos: Cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)

La suma de **Cifra de negocio** y de la **participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)** ha alcanzado los 1.262,0 millones de euros, un 1,8% superior a los 1.239,5 millones de euros registrados a cierre de los primeros nueve meses de 2024.

Por actividades la evolución ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** la cifra de negocio generada por esta actividad ha alcanzado los 1.073,1 millones de euros, un 3,2% superior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio precedente, debido a los mayores ingresos por la aplicación de una TRF en línea con el borrador publicado por la CNMC para los activos sujetos al n+2 (a partir del 1 de enero de 2012) de acuerdo al criterio de devengo, y a las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, compensadas parcialmente por la amortización del RAB según el modelo retributivo y menores valores unitarios en línea con el borrador publicado por la CNMC a finales de julio. La actividad de la operación del sistema muestra una ligera contracción (-0,2 millones de euros).
- **Transmisión eléctrica internacional:** la cifra de negocio más el resultado de las sociedades participadas de esta actividad ha ascendido a 104,3 millones de euros, un 4,9% inferior a los registrados en el mismo periodo de 2024. El detalle de esta variación se debe a:
 - La cifra de negocio alcanza los 60,4 millones de euros en el periodo, en comparación con los 59,6 millones de euros registrados a cierre de septiembre de 2024. El aumento del 1,3% se debe principalmente a la buena evolución en Perú y en Chile.
 - El resultado de las participaciones del negocio internacional ha alcanzado los 43,9 millones de euros, frente a los 50,0 millones de euros del ejercicio anterior, afectado por el impacto del tipo de cambio del real brasileño en los resultados de Argo (Brasil).
- **Fibra óptica:** ha generado una cifra de negocio de 111,8 millones de euros, disminuyendo un 2,4% respecto al año anterior debido al impacto de la renegociación de contratos en un contexto de mercado muy exigente, compensado en parte por el efecto de la inflación en los contratos ligados al IPC.

Ingresos: Otros ingresos de explotación y TREI

El importe de ambas partidas asciende a 130,5 millones de euros en los primeros nueve meses de 2025, frente a los 106,8 millones de euros a cierre de septiembre de 2024.

Los **Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado** (TREI) alcanzan los 49,6 millones de euros, en comparación con los 44,7 millones de euros del ejercicio anterior, por mayor activación de proyectos en España.

En **Otros ingresos de explotación** se incluye la central de bombeo Chira – Soria, contabilizada como un activo financiero en concesión desde diciembre de 2022. Esta contabilización implica unos ingresos durante estos nueve primeros meses de 2025 de 60,7 millones de euros (unos 45 millones de euros asociados a los ingresos de construcción y unos 16 millones de euros derivados de aplicar la tasa de rentabilidad financiera del proyecto), frente a los 54,5 millones de euros del mismo período de 2024, esto es debido a mayores ingresos financieros gracias al mayor activo respecto al año anterior. El resto de esta partida ha alcanzado los 20,2 millones de euros, siendo superior a la obtenida el pasado año debido fundamentalmente a mayores indemnizaciones de seguros recibidas.

Gastos operativos

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación	302,1	290,7	3,9%	105,3	98,0	7,4%
Gastos de personal	139,6	132,2	5,6%	48,1	45,2	6,3%
Total gastos operativos	441,6	422,9	4,4%	153,3	143,3	7,0%

Los gastos operativos han sido de 441,6 millones de euros, aumentando en un 4,4% respecto al mismo período de 2024. Sin considerar los gastos que tienen contrapartida en otros ingresos de explotación (Salto de Chira y costes de proyectos para terceros), los gastos operativos aumentan un 2,1%, siendo la evolución por epígrafes la siguiente:

- El **resto de gastos de aprovisionamientos y otros gastos de explotación** se incrementan en 1,6 millones de euros en su conjunto.
- Los **gastos de personal** se incrementan en 7,4 millones de euros debido una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio.

Tras la desconsolidación de Hispasat, la **plantilla final** a cierre de septiembre se ha situado en 2.057 personas, frente a una plantilla de 1.933 en el mismo período de 2024. La **plantilla media** se ha situado en las 2.001 personas, siendo de 1.923 en septiembre de 2024.

Resultados

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha alcanzado los 950,9 millones de euros, creciendo un 3,0% respecto al cierre septiembre de 2024.

Por actividades, la evolución del EBITDA ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el EBITDA generado se ha situado en los 757,6 millones de euros, un 3,9% superior al obtenido en el mismo período del ejercicio anterior debido fundamentalmente a los mayores ingresos de transporte ya comentados.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el EBITDA generado se ha situado en los 87,0 millones de euros, 3,1 millones de euros inferior al del mismo período de 2024 (-3,4%), con una menor contribución de beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación afectada por el tipo de cambio en Brasil, según lo comentado anteriormente.
- **Fibra óptica:** el EBITDA ha alcanzado los 86,4 millones de euros, un 2,0% inferior al del mismo período del año anterior. Esta evolución está condicionada por la disminución de ingresos de 2,8 millones de euros ya comentada, ligeramente compensada con unos costes operativos inferiores en 1 millón de euros respecto a los del ejercicio anterior.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** alcanza los 615,6 millones de euros, aumentando un 3,8% respecto al cierre de septiembre del año anterior. A la evolución ya comentada del EBITDA hay que añadir el aumento de las amortizaciones, fundamentalmente en Red Eléctrica por mayores activos en explotación. La partida de subvenciones aumenta en 6,5 millones de euros hasta los 16,4 millones de euros, por el reconocimiento de subvenciones ligadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), con contrapartida por el mismo importe en la línea de amortizaciones.

El **Resultado financiero** empeora un 24,2% y alcanza los -77,3 millones de euros, en comparación con los -62,2 millones de euros del mismo período del año anterior. El gasto financiero se sitúa en los -96,6 millones de euros, disminuyendo en 7,7 millones de euros respecto a los primeros nueve meses de 2024 como consecuencia de un menor coste medio de la deuda, que se sitúa en el 2,22% frente al 2,25% a cierre de septiembre 2024 y mayor activación de gastos financieros en proyectos asociados al mayor volumen de inversión, parcialmente compensado por una deuda bruta ligeramente superior. Los ingresos financieros disminuyen un 54,7% respecto al mismo período del año anterior por menores ingresos por colocación de excedentes de tesorería, situándose en los 19,2 millones de euros a cierre de septiembre 2025.

La **tasa efectiva del impuesto sobre sociedades** del grupo, excluido el resultado de las sociedades consolidadas por el método de participación, ha sido del 25,4% en comparación con el 24,6% del mismo período del año anterior.

El **Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos** se mantiene plano respecto a los nueve meses de 2024, alcanzando los 412,5 millones de euros.

El **Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** corresponde a la aportación del negocio satelital al resultado de los primeros nueve meses de 2024, que alcanzó los 19,1 millones de euros. En los primeros nueve meses de 2025, la Cuenta de Resultados consolidada no incluye ningún importe bajo este epígrafe ya que, en función de los acuerdos contractuales, el resultado de Hispasat no afecta a los resultados del grupo.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 389,8 millones de euros, un 4,6% inferior al obtenido durante el mismo periodo de 2024, y con un Resultado atribuido a intereses minoritarios de 22,6 millones de euros, un 1,0% inferior respecto al ejercicio precedente. Por líneas de negocio, el comportamiento de esta partida es el siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante imputado a esta actividad se sitúa en los 322,7 millones de euros, 22,6 millones de euros superior al registrado en septiembre de 2024.
A finales de 2024 se produjo una capitalización de 1.000 millones de euros en este negocio, impulsando una mejora en el resultado financiero que, junto con la evolución de los ingresos, ha representado una significativa mejora en el resultado de esta actividad.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad ha sido de 47,8 millones de euros en el periodo, frente a los 45,2 millones de euros del ejercicio anterior. A la evolución comentada del EBITDA hay que añadir una mejora del resultado financiero por menores intereses de deuda fundamentalmente.
- **Fibra óptica:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad se sitúa en los 23,2 millones de euros, frente a los 24,2 millones de euros de los primeros nueve meses de 2024.

4. Inversiones

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional	915,0	603,2	51,7%	350,8	181,9	92,9%
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional	1,3	4,1	(69,0%)	0,3	2,3	(85,5%)
Fibra Óptica	9,8	7,6	29,6%	2,3	3,1	(25,1%)
Otras inversiones	41,4	40,7	1,8%	11,3	19,4	(41,5%)
Total	967,5	655,6	47,6%	364,8	206,6	76,6%

Durante los primeros nueve meses de 2025, el total de las inversiones asciende a 967,5 millones de euros y Redeia continúa acelerando su plan de inversiones en el negocio regulado nacional, asumiendo sus responsabilidades como columna vertebral de la transición energética.

Las inversiones vinculadas a la actividad de **gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional** se han situado en los 915,0 millones de euros, un 51,7% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable. Su detalle por negocios ha sido:

- **Desarrollo de la red de transporte nacional:** a esta partida se han destinado 834 millones de euros, frente a los 526 millones de euros del año anterior. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.
- Por su parte, el **Operador del sistema** ha invertido 20 millones de euros, frente a los 23 millones del mismo período en 2024.
- Finalmente, la inversión destinada al **almacenamiento en Canarias** ha sido de 61 millones de euros, mientras que en el mismo período del año anterior se destinaron 55 millones de euros a este epígrafe.

La inversión destinada a la **gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional** ha sido de 1,3 millones de euros en comparación con los 4,1 millones de euros en el mismo período de 2024.

Respecto a la actividad de **fibra óptica**, se han destinado 9,8 millones de euros, en comparación con los 7,6 millones de euros del año anterior, en línea con lo previsto en el plan de inversiones.

Finalmente, hay que reseñar que se han destinado 41,4 millones de euros a otros conceptos. Esta partida incluye, entre otras, inversiones en tecnología y aplicaciones corporativas para el Grupo, así como las inversiones desarrolladas por Elewit, el vehículo de inversión en capital riesgo de Redeia.

5. Fondos generados y evolución del balance

Evolución flujos de caja

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2025	2024 ^(*)	Δ %	2025	2024 ^(*)	Δ %
Resultado antes de impuestos	538,3	530,8	1,4%	170,8	168,1	1,6%
Ajustes del resultado ⁽ⁱ⁾	334,1	330,7	1,0%	120,4	117,6	2,4%
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación ⁽ⁱⁱ⁾	(159,2)	66,0	-	(50,6)	6,5	-
Flujo de efectivo operativo después de impuestos	713,2	927,6	(23,1%)	240,6	292,1	(17,6%)
Cambios en el capital corriente	(114,3)	(219,3)	(47,9%)	(189,7)	(10,0)	-
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	598,9	708,3	(15,4%)	51,0	282,1	(81,9%)
Inversiones	(967,5)	(655,6)	47,6%	(364,8)	(206,6)	76,6%
Variación proveedores de Inmovilizado	(12,1)	(51,4)	(76,5%)	67,0	(38,3)	-
Cambios en otros activos y pasivos	62,9	90,9	(30,8%)	32,7	13,3	145,3%
Flujo de caja libre para el accionista	(317,8)	92,2	-	(214,1)	50,6	-
Dividendos pagados	(454,7)	(561,5)	(19,0%)	(335,5)	(403,5)	(16,9%)
Movimientos que no suponen flujos de efectivo ⁽ⁱⁱⁱ⁾	59,0	16,8	-	5,5	36,1	(84,7%)
Variación de deuda financiera neta	713,6	452,5	57,7%	544,0	316,7	71,8%

i) Fundamentalmente amortizaciones de activos no corrientes, subvenciones del inmovilizado no financiero y participación en beneficios de Sociedades valoradas por el método de la participación.

ii) Incluye principalmente los movimientos de efectivo asociados al impuesto sobre sociedades, intereses y dividendos recibidos.

iii) Incluye fundamentalmente variación por tipo de cambio, entradas en el perímetro de consolidación, discontinuaciones de operaciones y ajustes por coste amortizado.

(*) Ejercicio 2024 reexpresado considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Nota: Se ha considerado como menor Deuda Financiera Neta las inversiones financieras en el mercado monetario a corto plazo que ascienden a 30 de septiembre 2025 a 39,0 millones de euros y 776,4 millones de euros en septiembre 2024. En el Estado de flujos de efectivo consolidado que aparece en el Anexo, estos importes se consideran como cobros y/o pagos por inversión.

Las variaciones más relevantes de los flujos de caja del periodo se presentan a continuación:

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)** alcanzó los 713,2 millones de euros, un 23,1% inferior al registrado en el mismo período del ejercicio anterior ya que éste incluía el cobro del importe a devolver del impuesto sobre beneficios de 2022, que ascendía a 193 millones de euros, fundamentalmente por la plusvalía de la venta de Reintel. Excluyendo este efecto, el FFO se habría contraído en un 2,9% motivado fundamentalmente por menores cobros de dividendos de Brasil, parcialmente compensado por un mayor resultado antes de impuestos.

Los **cambios en el capital corriente** han supuesto una salida de caja de 114,3 millones de euros durante el periodo frente a la salida de 219,3 millones de euros del mismo período del ejercicio precedente, por menores pagos de saldos acreedores a liquidar con el sistema. Durante estos primeros nueve meses se han devuelto aproximadamente 13 millones de euros por este concepto, mientras que en el mismo período del año pasado se devolvieron 122 millones de euros. El importe pendiente a septiembre de 2025 alcanza unos 400 millones de euros aproximadamente, y se prevé devolver en los próximos meses.

Las **inversiones** realizadas en el período han sido de 967,5 millones de euros, un 47,6% superiores a las registradas en el mismo período del ejercicio anterior, principalmente impulsadas por el aumento en el negocio nacional regulado.

Los **cambios en otros activos y pasivos** ascienden a 62,9 millones de euros, un 30,8% menor que los 90,9 millones de euros del mismo período del ejercicio anterior, ya que el año pasado se incluían cobros por liquidaciones de derivados.

Los **dividendos pagados** se reducen en un 19,0% hasta los 454,7 millones de euros.

La evolución de estas partidas explica un aumento de la **deuda financiera neta** de 713,6 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2024.

Evolución deuda financiera neta

La **Deuda financiera neta** a 30 de septiembre de 2025 se ha situado en los 6.083,4 millones de euros, 713,6 millones de euros superior a los 5.369,9 millones de euros de finales de 2024 debido a las fuertes inversiones del ejercicio que han sido compensadas parcialmente por la generación de caja de nuestras operaciones y por las subvenciones recibidas por aproximadamente 36,5 millones de euros en el marco del proyecto de interconexión eléctrica entre España y Francia.

Deuda financiera neta (*)

(en millones de euros)	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Empréstitos	3.675,3	128,7	3.803,9
Créditos	1.974,8	403,6	2.378,4
Total deuda financiera bruta	5.650,0	532,3	6.182,3
Efectivo, medios líquidos e imposiciones a plazo	(66,1)	(32,8)	(98,9)
Total deuda financiera neta	5.583,9	499,5	6.083,4

(*) Deuda clasificada de acuerdo al destino final de los fondos, sin considerar los traspasos a corto plazo.

(*) No incluye deuda financiera de Hispasat.

A cierre de septiembre 2025, la totalidad de la deuda financiera del Grupo había sido contratada a **largo plazo**. Atendiendo al tipo de interés, un **78%** de la deuda del Grupo es a **tipo fijo**, mientras que el **22%** restante es a **tipo variable**.

En cuanto al **coste medio de la deuda financiera** del Grupo, este período ha sido del **2,22%**, frente al 2,25% del mismo período del año anterior.

Por su parte, el **saldo medio de la deuda bruta** durante el período ha sido de **6.116 millones de euros**, frente a los 6.088 millones de euros del ejercicio anterior.

Redeia ha establecido como **objetivo que un 100% de su deuda financiera en el año 2030 esté contratada con criterios ESG**. En línea a la consecución de este objetivo, es reseñable que actualmente la financiación del Grupo que incorpora estos **criterios ESG** se eleva al **80%**, creciendo desde el 69% a 31 de diciembre del 2024.

Evolución patrimonio neto

A cierre de los primeros nueve meses de 2025 el **Patrimonio Neto** de Redeia alcanzó los 5.341,6 millones de euros, lo que supone un incremento de 81,5 millones de euros frente al existente a 31 de diciembre de 2024.

Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeiaia)

Cuenta de resultados consolidada

(en millones de euros)	30/09/2025	30/09/2024 ^(*)	Δ %
Importe neto de la cifra de negocio	1.218,1	1.188,8	2,5%
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	49,6	44,7	10,9%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	43,9	50,6	(13,3%)
Aprovisionamientos	(16,8)	(14,9)	12,6%
Otros ingresos de explotación	80,9	62,1	30,2%
Gastos de personal	(139,6)	(132,2)	5,6%
Otros gastos de explotación	(285,2)	(275,8)	3,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	950,9	923,4	3,0%
Dotaciones para amortización de activos no corrientes	(351,7)	(340,4)	3,3%
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero	16,4	9,9	66,2%
Deterioro de valor y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	0,2	-
Resultado neto de explotación (EBIT)	615,6	593,0	3,8%
Ingresos financieros	19,2	42,5	(54,7%)
Gastos financieros	(96,6)	(104,4)	(7,4%)
Diferencias de cambio	0,7	(0,1)	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(0,5)	(0,2)	-
Resultado financiero	(77,3)	(62,2)	24,2%
Resultado antes de impuestos	538,3	530,8	1,4%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(125,8)	(118,4)	6,3%
Resultado procedente de operaciones continuadas	412,5	412,5	(0,0%)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	19,1	(100,0%)
Resultado consolidado	412,5	431,6	(4,4%)
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	389,8	408,8	(4,6%)
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	22,6	22,9	(1,0%)

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de septiembre 2024 reexpresada considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Balance consolidado*(en millones de euros)*

Activo	30/09/2025^(*)	31/12/2024^(*)
Activo no corriente	12.093,5	11.547,4
Activo corriente	3.193,3	3.542,8
Total activo	15.286,8	15.090,2
Pasivo	30/09/2025^(*)	31/12/2024^(*)
Patrimonio neto	5.341,6	5.260,1
Pasivo no corriente	6.793,5	6.820,4
Pasivo corriente	3.151,7	3.009,8
Total pasivo	15.286,8	15.090,2

*Los activos y pasivos pertenecientes al segmento de telecomunicaciones satelitales se han clasificado como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

Estado de flujos de efectivo consolidado

(en millones de euros)

	30/09/2025	30/09/2024 ^(**)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	598,9	708,3
Resultado antes de impuestos	538,3	530,8
Ajustes del resultado	334,1	330,7
Cambios en el capital corriente	(114,3)	(219,3)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(159,2)	66,0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (*)	(924,7)	(1.430,3)
Pagos por inversiones	(1.028,6)	(2.243,6)
Cobros por desinversiones	38,2	763,0
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	65,7	50,3
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(501,3)	555,8
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(43,2)	1.078,2
Pagos por dividendos	(454,7)	(561,5)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(3,3)	39,1
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(2,7)	(1,2)
Aumento / (Disminución) Neto de efectivo y equivalentes	(829,8)	(167,5)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo de las actividades continuadas	889,6	555,5
Saldo final de actividades continuadas	59,9	388,1
Aumento/Disminución neto de efectivo de las actividades interrumpidas	(20,4)	(19,8)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo de las actividades interrumpidas	102,7	119,9
Saldo final de efectivo y equivalentes de actividades interrumpidas	82,3	100,0

(*) Incluye en 2025 una inversión neta de -14 millones de euros y en 2024 una inversión neta de -776,4 millones de euros en depósitos y repos con una duración inferior a 1 año. (**) EFE consolidado a septiembre 2024 reexpresado considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5.

Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad

 Member of Dow Jones Sustainability Indices Powered by the S&P Global CSA	Permanencia en el índice DJSI World 2024 e inclusión en el DJSI Europe 2024 como una de las 5 compañías más sostenibles de su sector, a nivel mundial.	 NYSE EURONEXT vigeo	Permanencia en los índices Euronext-Vigeo (Eurozone 120, Europe 120 y Global 120), manteniéndose en el Top 5 de las empresas con mejor desempeño ESG de su sector.
 S&P Global Best in Class Top 5% Sustainability Assessment (ESG) 2024 Stars	Inclusión en The Sustainability Yearbook 2025 de S&P Global por obtener una puntuación ESG que la sitúa en el Top 5% a nivel mundial.	 FTSE4Good	Revalidación del quinto puesto como empresa con mejor desempeño en materia ESG, según la evaluación de FTSE4Good.
 MSCI	Mantenimiento de la máxima calificación “AAA” en la evaluación MSCI ESG Ratings Assessment y primera empresa de su sector.	 CDP DISCLOSURE INSIGHT ACTION	Permanencia en la lista de máxima calificación de CDP “lista A”, por su compromiso constante en la lucha contra el cambio climático.
 SUSTAINALYTICS a Morningstar company	Mejor puntuación ESG de las empresas de su subsector según Sustainalytics, considerando además que su riesgo ESG es insignificante.	 Corporate ESG Performance RATED BY ISS ESG Prime	Obtención del estatus “Prime” y nivel de transparencia “muy alta”, otorgado por ISS-ESG a las compañías líderes en materia de ESG.
 BME SUSTAINABILITY REGIONAL INDUSTRY	Inclusión en el 2025 ESG top rated companies list situándose en el Top 50 de empresas más sostenibles de Europa y del sector utilities.	 BME SUSTAINABILITY a SIX company	Permanencia, por segundo año consecutivo, en el índice Ibex ESG gracias a su desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.
 BME SUSTAINABILITY a SIX company	Permanencia en el índice Ibex Gender Equality por su destacable presencia de mujeres en puestos directivos.	 Bloomberg Gender Equality Index 2022	Permanencia en el índice Bloomberg Gender Equality como empresa con un gran compromiso en materia de inclusión de género.
 Redeia Top 100 Globally for gender equality in 2024 EQUILEAP	Permanencia en el Top 100 de empresas que apuestan por la igualdad de género según Equileap, escalando al puesto 36 a nivel mundial.	 Fundación Haz	Revalidación del sello de transparencia de responsabilidad fiscal de la Fundación Haz, con la máxima categoría “t de transparente ***”.

(*) FTSE Group confirma que Redeia Corporación S.A. ha sido evaluada de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good y cumple con los requisitos para convertirse en un componente de los índices FTSE4Good, el índice global creado por FTSE Group. FTSE4Good es un índice bursátil diseñado para facilitar las inversiones en compañías que cumplen con las normas reconocidas a nivel mundial de responsabilidad corporativa. Las empresas incluidas en este índice han cumplido estrictos criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y están en condiciones de beneficiarse de una práctica responsable de sus negocios.

Próximos eventos

Fechas estimadas

Presentación resultados 4T 2025	Febrero 2026
Dividendo a cuenta 2025	Enero 2026



Para más información

www.redeia.com

[Relación con Inversores](#)

Pº del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)
Teléfono (34) 91 650 20 12

investor.relations@redeia.com

Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Redeia Corporación, S.A. (en adelante, referida por su nombre comercial "Redeia") con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Redeia.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Redeia o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Redeia ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a Redeia (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, certeza, integridad y/o actualización de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Redeia o los Representantes. Asimismo, ni Redeia ni ninguno de los representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Redeia no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquellas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Redeia y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Redeia recomienda.